

INMOBILIARIA RICASENETH S.A.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA RICASENETH S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 27 DE MARZO DE 2013**

En Quito a los 27 días del mes de marzo del 2013, a las trece horas, en el inmueble ubicado en las calles Av. 12 de Octubre N24-379 y Av. Colón Edificio Torre Boreal Piso doce Oficina 1206, se reúne los accionistas señor Luis Fernando Guanoluisa Guanoluisa, Igor Paúl Guanoluisa Loma, Gina de los Angeles Guanoluisa Loma, Inés Alexandra Guanoluisa Loma, Diego Fernando Guanoluisa Loma y Mayra Elizabeth Chango López, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012

Preside la Junta la señora Inés Alexandra Guanoluisa Loma y actúa como Secretaria ADHOC la señora Gina de los Angeles Guanoluisa Loma.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

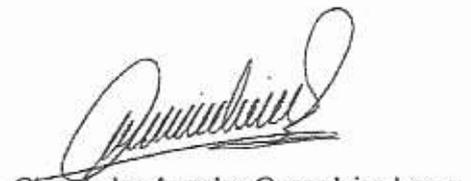
Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 14 horas 15 minutos.



Inés Alexandra Guanoluisa Loma
Presidente de la Junta
Accionista



Gina de los Angeles Guanoluisa Loma
Secretaria
Accionista